

TERCERAS JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL
11, 12 y 13 de mayo de 2011
La Falda, Córdoba - Argentina

Mesa 2: Sociedades americanas coloniales

Autor: GONZÁLEZ FASANI Ana Mónica

Dirección particular: anamonikafa@yahoo.com.ar

Título:

“Autonomía capitular o intervención episcopal: el Carmelo cordobés en la primera década revolucionaria (1816-1821)”

Resumen:

El monasterio de San José de monjas carmelitas, fue fundado en la ciudad de Córdoba a principios del siglo XVII y, a lo largo de su existencia durante la época colonial, nunca careció de vocaciones. Por el contrario, las niñas que aspiraban a entrar en el cenobio, debían esperar años a que se produjeran vacantes. Situación similar siguió originándose durante el período independiente, sobre todo en los primeros tiempos después de la revolución. Las constituciones carmelitanas establecían que la elección de la aspirante al velo se realizaba dentro de la comunidad conventual reunida en capítulo, sin embargo, durante el provisariato del licenciado Benito Lascano, quisieron imponerse ciertos cambios que produjeron gran malestar entre las religiosas.

En el presente estudio, a partir de la documentación conservada en el Archivo Municipal de la Provincia de Córdoba, en el Archivo del Arzobispado y en el propio monasterio, se pretende examinar de qué manera las monjas se enfrentaron a las autoridades a las que estaban sujetas haciendo prevalecer sus propios intereses y cuáles fueron las respuestas formuladas frente a cada una de las instancias que se sucedieron.